

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO**, Diputada por A Coruña, Y **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

En una entrevista al Diario Cádiz, el Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, habló sobre las relaciones entre España y Marruecos. Sobre este tema, declaró que la relación entre España y Marruecos “debe estar basada en la confianza, en el respeto mutuo, sin acciones unilaterales por ninguna parte”. Dijo que el rey de Marruecos también quería mirar hacia el futuro y que el ministro supervisa personalmente el diálogo entre España y Marruecos.

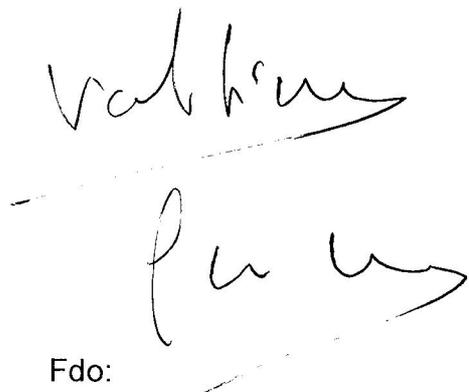
- ¿Se ha producido algún avance en la relación bilateral desde la toma de posesión del nuevo ministro de Exteriores de España?
- ¿De qué forma justifica el gobierno una estabilización en las relaciones con Marruecos si la embajadora de Marruecos en España sigue aún en Marruecos?

Madrid, 15 de febrero de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS